



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 20 de octubre de 2022  
**P.I.E. N° 1163/2021-2022**



Señor:  
Adhemar Wilcarani Morales  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO**  
Oruro.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Soledad Flores Velásquez, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documente, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo de los Hidrocarburos – IDH, dentro de su municipio en las gestiones 2021 y 2022. --- 2. Informe y documente, qué cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022 para Seguridad Ciudadana. --- 3. Informe y documente detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana de las gestiones 2021 – 2022, dentro de su municipio. --- 4. Informe y documente, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana, en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana. --- 5. Informe y documente de manera detallada, si su municipio invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

Sen. Ina. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO



120

G.A.M.O. - 3362 / 22

Oruro, 25 de noviembre de 2022

Señor:  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES**  
La Paz.-



REF: **REMITE RESPUESTA**

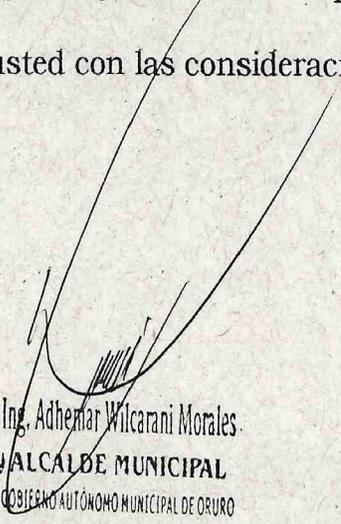
De mi mayor consideración:

En respuesta a su nota PIE N° 1163/2021-2022 recepcionado el 01 de noviembre de 2022, enviada por la Sen Simona Quispe Apaza, quien ejercía la Presidencia de la Cámara de Senadores en dicha fecha, remitiendo el P.I.E., informando respecto a los puntos 1, 2, 3, 4 y 5.

Tengo a bien remitir el CITE: S.M.E.H N° 936/22 de la Secretaria Municipal de Economía y Hacienda al cual se anexa el CITE: GAMO DIR. TES N° 249/22 de la Dirección del Tesoro Municipal, adjuntando los respaldos correspondientes.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

  
Ing. Adhemar Wilcarani Morales  
ALCALDE MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

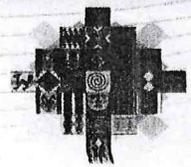


Cc. Arch  
Cc/Stria. Gral.  
Adj. Fojas 114.  
A.W.M/R.L.A.H./lrmr  
TRAM. DEVU4003-13018



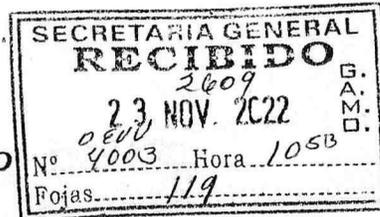
GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO

Oruro, 22 de Noviembre de 2022  
**CITE: S.M.E.H. N° 936/22**



0000014  
ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES  
ALCALDE MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Señor:  
Ing. Adhemar Wilcarani Morales  
**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO**



Presente. -

**Ref.- SE REMITE PETICION DE INFORME ESCRITO (P.I.E.)**

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento a Memorándum Despacho No 5856/22 emitida por su Autoridad Ejecutiva y en atención a nota de la Cámara de Senadores, Presidenta en Ejercicio Sen. Simona Quispe Apaza, con referencia a Solicitud de Petición n de Informe Escrito (PIE), sobre los Recursos percibidos y los Gastos ejecutados con cargo a Seguridad Ciudadana, gestión 2021-2022 a requerimiento de la Senadora Soledad Flores Velázquez. Se remite el Informe de la Directora del Tesoro Municipal Lic. Elvira Ramírez López, con CITE: GAMO DIR. TES. No 249/22 e Informe del Jefe de la Unidad de Contabilidad Lic. Teodoro Gutiérrez M. del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro de acuerdo a los solicitado.

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

Lic. Milca Bani Combarco Pérez de Arce  
SECRETARIA MUNICIPAL DE  
ECONOMIA Y HACIENDA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



Cc/Arch  
MBCP/xrchv  
Reg. DEVU 4003

*Stiven Quispe*  
*Ing. Adhemar Wilcarani Morales*

ORUROÑOS TRABAJANDO PARA ORUROÑOS



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO  
Oruro, 19 de noviembre de 2022  
CITE: GAMO DIR. TES. N° 249/22

SECRETARIA MUNICIPAL DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA  
G.A.M.O.

HORA 14:31 18 NOV 2022 No DEVO 4003

**RECIBIDO**

FIRMA: [Signature] Fe. 119



0000113

Licenciada:  
Milca Bani Condarco Pérez de Molina  
SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DEL G.A.M.O.  
Presente.

**REF: RESPUESTA A MEMORANDUM 1411/22, CON RELACION A CANTIDAD DE RECURSOS PERCIBIDOS POR LA ALICUOTA DEL IMPUESTO DIRECTO DE LOS HIDROCARBUROS**

Mediante la presente reciba un cordial saludo su Autoridad, respuesta a Memorándum 1411/22, emitida por su Autoridad y memorándum 5856/22 emitido por la MAE informe solicitado por la Cámara de Senadores Cite P.I.E N° 1163/2022 por la Sen Simona Quispe Apaza - Presidente en ejercicio Cámara de Senadores con **RELACION A CANTIDAD DE RECURSOS PERCIBIDOS POR LA ALICUOTA DEL IMPUESTO DIRECTO DE LOS HIDROCARBUROS**, informe emitido por el Lic. Teodoro Gutiérrez Mamani - Jefe de la Unidad de Contabilidad  
Se adjunta documentación de un folder con 122 fs.

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas.

[Signature]  
Lic. Elvira Ramírez López  
DIRECTORA DE LA DIRECCION  
DEL TESORO MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



C.c./archivo  
Adj. 1 folder con 122 fs.  
ERL/vvc  
8904 - DEVU4003/22

ORURO  
REÑOS  
TRABAJANDO  
PARA  
ORURO  
REÑOS



CITE: UNID.CONT. N°458/2022  
Oruro, 16 de noviembre de 2022

**Licenciada:**

Elvira Ramírez López  
**DIRECTORA DEL TESORO MUNICIPAL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO**  
Presente.-



**REF: RECURSOS PERCIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS CON CARGO A SEGURIDAD CIUDADANA GESTIONES 2021 Y 2022 - P.I.E. N°1163/2021-2022 - CAMARA DE SENADORES.**

De mi mayor consideración:

En atención a Hoja de Ruta N° 4003/22; memorándum 1411/022 de fecha 09-11-2022 emitido por la Secretaria Municipal de Economía y Hacienda; memorándum 5856/22 de fecha 07-11-2022 emitido por la MAE, referente al P.I.E. N°1163/2021-2022 de la Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores, relacionado a los recursos percibidos por concepto de IDH y los gastos asignados y ejecutados con cargo a Seguridad Ciudadana.

Al respecto tengo a bien informar lo siguiente:

**Punto. 1:** Informe y documente, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del IDH. En las gestiones 2021 y 2022.

DESCRIPCION	GESTION 2021	a OCT. 2022
REC.ECONOMICOS PERCIBIDOS T.G.N. POR I.D.H. (fs. 6.)	107.473.893,43	110.176.700,26

**Punto. 2:** Informe y documente detalladamente, que cantidad de recursos IDH, destinó en las gestiones 2021 y 2022 para Seguridad Ciudadana.

DESCRIPCION	GESTION 2021	GESTION 2022
RECURSOS PRESUPUESTADOS - SEGURIDAD CIUDADANA. Fs.2	10.116.539,00	10.510.839,00

**Punto. 3:** Informe y documente detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana de las gestiones 2021 y 2022.

ORUROS TRABAJANDO PARA ORUROS



DESCRIPCION	GESTION 2021	a 15-NOV.2022
RECURSOS EJECUTADOS EN LAS DISTINTAS APERTURAS PROGRAMATICAS Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS. Fs.2	7.131.584,84	2.236.178,16

El detalle de gastos se adjunta en fs.100.

**Punto. 4:** Informe y documente, la cantidad de recursos IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana.

Esta consulta deberá de efectuarse a la Unidad de Seguridad Ciudadana del G.A.M. Oruro.

**Punto. 5:** Informe y documente de manera detallada, si su municipio invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

Según los registros contables, no se tiene registrado, recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

Con este motivo, saludo a su autoridad con las mayores consideraciones. -

Atte;

*Lic. Teodoro Gutiérrez M.*  
JEFE DE CONTABILIDAD  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



c.c.arch.  
Adj. Lo mencionado.

ORUREÑOS TRABAJANDO PARA ORUREÑOS